



RESOLUCIÓN SNC N° 497 /2018

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CULTURAL EL LANZAMIENTO DEL LIBRO "OSCAR" BIOGRAFÍA NOVELADA DEL DR. OSCAR TRINIDAD By JORGE F. MÉNDEZ.

Asunción, 13 de junio de 2018

VISTO: La nota de fecha 23 de mayo de 2018, presentada por el señor Jorge F. Méndez, a través de la cual solicita la Declaración de Interés Cultural a favor del lanzamiento del libro "Oscar" biografía novelada del Dr. Oscar Trinidad By Jorge F. Méndez; y,

CONSIDERANDO: Que, el lanzamiento del libro "Oscar" biografía novelada del Dr. Oscar Trinidad By Jorge F. Méndez, tiene por objetivo reconocer la trayectoria del protagonista del libro, reconocer el legado de Oscar Trinidad y que se reinstaure el Premio Oscar Trinidad, que premiaba a las artes y la cultura del país, que sirva de disparador para motivar a nuevas generaciones de artistas

Que, la Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales, a través del Dictamen DFC N° 038/2018 de la Dirección de Fomento a la Creación recomienda la Declaración de Interés Cultural al proyecto de referencia.

Que, el artículo 1° de la Ley 3051/2006, Nacional de Cultura, establece los fundamentos que determinan los deberes del Estado en materia de asuntos culturales y en tal sentido su inciso "e" señala que corresponde al Estado el fomento de la producción, la transmisión y la difusión de la cultura, así como el de la igualdad de oportunidades para todas las personas en la participación de sus beneficios.

Que, la Secretaría Nacional de Cultura es la institución con atribución para emitir la "Declaración de Interés Cultural" de actos, eventos o proyectos que se ajusten a los requerimientos que la misma ha establecido para el efecto en la respectiva reglamentación aprobada mediante Resolución SNC N° 309/2018.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica de la Secretaría Nacional de Cultura se ha expedido favorablemente a lo solicitado, por Dictamen N° 77/2018, de fecha 31 de mayo de 2018, por entender que la misma se ajusta a derecho.

Que, el artículo 6° del Decreto N° 7133/2017 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006, «Nacional de Cultura» y se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) dependiente de la Presidencia de la República", instituye el cargo de Ministro Secretario Ejecutivo como el jefe superior responsable de la conducción política de la SNC a quien se le asignan las funciones mencionadas en el Artículo 8° de la Ley N° 3.051/2006, «Nacional de Cultura».

**POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
RESUELVE:**

- Artículo 1°.-** Declarar de Interés Cultural el Lanzamiento del Libro "Oscar" Biografía Novelada del Dr. Oscar Trinidad By Jorge F. Méndez.
- Artículo 2°.-** Expedir tres (3) copias autenticadas de la presente Resolución a los interesados bajo recibo en Secretaría General.
- Artículo 3°.-** La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Cultura.
- Artículo 4°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Juan A. Domínguez
Secretario General



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



Secretaría General

Fernando Griffith

Ministro – Secretario Ejecutivo

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan A. Domínguez
Secretario General